Control de calidad de registros eSAMU

Introducción

El sistema eSAMU es el registro clínico y de gestión prehospitalario del SAMU SSVQ. Es un sistema realizado bajo tutela clínica del equipo médico del SAMU. Hasta ahora el registro de las atenciones SAMU ha sido subóptima, por lo que es necesario realizar una revisión de registros clínicos. Hasta ahora existe pérdida de información, no hay responsables definidos y tampoco sistema de registro y control que permita una mejora en el proceso.

Es necesario realizar un registro estandarizado y que permita un análisis posterior. Es inútil realizar intentos de registros con dificultad para el llene de los datos, variabilidad de los mismos o que al momento de realizar el análisis no tengan utilidad para tomar decisiones.

La solicitud de llene de datos por cualquier tipo de operador debe ser responsable, dado que involucra desembolsar tiempo del personal, desgaste.

Metodología

Se debe realizar una revisión de los REM y llenar planilla según instrucciones siguientes.

Campos generales:

- Fecha: En formato dd/mm/aaaa, separado por barra transversal, sin espacios. Días con números de 01 al 31, mes del 01 al 12, año de 4 dígitos.
- N° REM: Autoexplicativo. Sólo número
- Producto atención: Corresponde al desenlace del REM
 - o Incompleto: Cuando no se alcanza a terminar atención por corte en comunicación
 - Regulado: Profesional regulador determina no envío de ambulancia (Sólo válido si previamente no hay un despacho elegido)
 - REM suspendido: Se define la necesidad de despacho de ambulancia por regulador, se selecciona prioridad y tipo de tripulación requerido, pero nunca hay salida de ambulancia y REM se cierra. Ejemplo cuando se llama al paciente de vuelta pero este ya no necesita ambulancia. Cuando paciente consigue por su cuenta traslado (a pesar de haber indicación de atención por ambulancia). Esto no es una solicitud regulada.
 - At interrumpida: Si bien se produjo un despacho y salida de ambulancia, no se alcanzó a realizar atención de paciente.
 - o At en domicilio: Hubo atención en domicilio y paciente no se traslada
 - Trasladado: Traslado de paciente por parte de equipo de intervención.
 - o Otro: Otra circunstancia no atendida en estas definiciones.

Área Radiooperador:

- MLl. y SMLl atingentes: se debe responder si los Motivos de Llamada (MLl) y Sub-motivos de Llamada (SMLl) son atingentes a la descripción de la emergencia. Respuesta Sí o No
- Teléfono registrado de llamante: Consulta si aparece el número del solicitante Respuesta en Sí o No. En caso de REMs donde no importe (combustible, servicios, etc....) el campo debe quedar vacío.
- ROp: Nombre del Radiooperador a cargo del REM

Área Regulador:

- REM priorizado: Consulta si aparece priorización del REM. Respuesta en Sí o No. En caso de REMs donde no corresponda (combustible, servicios, etc....) el campo debe quedar vacío.
- Regulación registrada: Consulta si existe alguna regulación registrada en el campo de la regulación. La regulación debe ser lo suficientemente entendible como para estar a la altura clínica del caso presentado. Respuesta en Sí o No. En caso de REMs donde no corresponda (combustible, servicios, etc....) el campo debe quedar vacío.
- En caso de cerrar REM queda claro motivos: Cuando hayan REMs donde no hubo envío de ambulancia o hubo corte abrupto de la atención al paciente o su familiar la regulación debe ser clara para entender los hechos sucedidos. Respuesta en Sí o No. En caso de REMs donde no corresponda (combustible, servicios, etc...) el campo debe quedar vacío.
- Campos de traslado: 4 enviantes, 4 receptores: Aquellos casos con motivo de traslado debe estar escrito los campos del módulo de traslado: Servicio clínico origen, establecimiento de origen, nombre quién envía, teléfono quién envía, Servicio clínico destino, establecimiento de destino, nombre quién recibe, teléfono quién recibe. Existen pocos casos donde no es necesario todos los datos (cuando paciente no ha sido entregado y regulación explícita que nadie recibió paciente). Requiere evaluación crítica por el enfermero quién aplica el instrumento. Respuesta en Sí o No. En caso de REMs donde no corresponda (REMs primarios, combustible, servicios, etc....) el campo debe quedar vacío.
- Regulador: Nombre del regulador a cargo del REM

Área intervención:

- Paciente identificado: Consulta si los (el) paciente del REM está completamente identificado (con el formulario de RUT). Respuesta en Sí o No. En caso de REMs donde no corresponda (combustible, servicios, etc...., lactantes menores o extranjeros) el campo debe quedar vacío. En caso de que el paciente sea no-identificable el campo puede quedar como 'Sí', pero debe encontrarse la justificación adecuada para ello escrita en algún lugar del REM. Dejar vacío en caso de REMs sin pacientes
- Intervención Básica/Avanzada marcado: Debe existir el campo debidamente marcado. Respuesta en Sí o No. Dejar vacío en caso de REMs sin pacientes
- Historia Clínica registrada: Existe un registro clínico suficiente y a la altura del caso presentado. Respuesta en Sí o No. Dejar vacío en caso de REMs sin pacientes
- Diagnóstico registrados: Existe un diagnóstico clínico o presuntivo. Respuesta en Sí o No. Dejar vacío en caso de REMs sin pacientes

- Prestación 1ria/2ria registrada: dependiendo de la prestación realizada debe existir un registro de las prestaciones o intervenciones realizadas para el paciente. Respuesta en Sí o No. Dejar vacío en caso de REMs sin pacientes.
- CSV registrado: Existe al menos 1 entrada para el control de los signos vitales del paciente. Respuesta en Sí o No. Dejar vacío en caso de REMs sin pacientes
- Km inicial y final registrados: Existe el ingreso de los Km iniciales y finales de la salida. Respuesta en Sí o No. Dejar vacío en caso de REMs sin pacientes
- Base intervención: En caso de que corresponda a un despacho de ambulancia y que finalmente hubo una salida, que base es la responsable de la salida. (Viña, SAPU Nva Aurora, Quilpué, Limache, Quillota, La Ligua, SAPU Artificio, etc..)
- Interventor: En caso de que la salida de ambulancia tenga jurisdicción SAMU se debe escribir el nombre de la persona que estaba a cargo de la tripulación

Revisor: Nombre del EU quién aplica el instrumento.